

TEMA: Vivienda

SUBTEMA: Precios justos beneficiarios

REFERENCIA: 24 Horas. (10 de septiembre de 2020). Beneficiarios de programas de vivienda podrán acceder a precios justos en materiales. Recuperado de

<https://bit.ly/35Q6Ula>

NOTA:

Beneficiarios de programas de vivienda podrán acceder a precios justos en materiales

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) contribuirá a que los beneficiarios de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU), en su vertiente de vivienda, y a los del Programa Emergente de Vivienda (PEV) tengan acceso a materiales a precios justos.

Lo anterior, tras firmar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

“Lo que buscamos a través de este convenio es poder sentar las bases de un desarrollo, un crecimiento más armónico, pues muchas de las acciones de vivienda que ya realizamos este año y que continuaremos el siguiente, buscan que sean los propios beneficiarios quienes realicen las acciones. Son acciones de mucha importancia para las familias, acciones de mejoramiento con subsidios de 35 mil pesos; de ampliación, por 90 mil pesos, con la intención de poder apoyar a 165 mil familias”, resaltó Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu.

Estos programas prevén una inversión de 13 mil millones de pesos.

José Manuel Campos López, presidente de la Concanaco Servytur, declaró que los integrantes de la confederación tienen claro que la fortaleza del país debe surgir de la integración de los diferentes sectores para emprender proyectos y programas incluyentes que den posibilidades a las comunidades de mejorar sus condiciones de vida.

“Por ello, la Concanaco reconoce el interés y la disposición de la Sedatu por firmar, por primera vez, un convenio que abrirá la oportunidad a las micro y pequeñas empresas de los giros relacionados con la construcción afiliadas a las 256 Cámaras de Comercio del país y a las 650 delegaciones, de ser proveedores de material e insumos de las acciones de vivienda que se desarrollan a través de los programas que promueve el Gobierno de México”.

David Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial, expuso las características del Programa Emergente de Vivienda, a través del que se realizan 165 mil acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda, en el que se invierten 9 mil 400 millones de pesos y con el que se busca generar más de 240 mil empleos.

COMENTARIO

Con la finalidad de que sean los propios beneficiarios quienes realicen acciones de mejoramiento en sus viviendas, la Concanaco Servytur contribuirá para que los Programas de Mejoramiento Urbano y el Programa Emergente de Vivienda tengan un precio accesible en materiales de construcción, a través de un convenio con micro y pequeñas empresas que sean proveedores de los materiales e insumos.

Las acciones de mejoramiento en una vivienda contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida en las familias, especialmente cuando se trata de ampliaciones de las

mismas, en las ocasiones que exista necesidad de agregar espacio para que más gente viva o estar más cómodos.

El acceso a materiales de calidad a un precio justo, es una manera de brindar seguridad a los beneficiarios, sin embargo, no es el único aspecto que debe de considerarse, la autoconstrucción requiere de la supervisión de un profesional que realice las ampliaciones asegurando en todo momento la habitabilidad del lugar. De acuerdo con el Centro de Innovación para la Vivienda (CIV)¹, la autoconstrucción de vivienda en México alcanza 64.1 por ciento, seis de cada de 10 viviendas en México se construyeron sin la supervisión de algún arquitecto o ingeniero.

La apuesta de un proyecto que de las posibilidades de mejorar las viviendas de la población, también debe considerar el asesoramiento como una prioridad; brindar asesoría después de otorgar el subsidio para realizar las modificaciones, no solo mejorará la calidad de vida de las familias, también se estará apostando por su seguridad.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹ Cravioto, C. (24 de septiembre de 2019). Autoconstrucción: un riesgo latente. *El*

Heraldo de México. Recuperado de <https://bit.ly/3hOXuIN>